

Los Aranceles

V.—El papel

La clase octava del Arancel está destinada al papel y a sus manufacturas. En el comercio internacional tiene escasa importancia esta clase. Las importaciones ascienden a 12,3 millones de pesetas en valor, y nuestras exportaciones suben 2 uos 10 millones en números redondos. Se ve, pues, que casi exportamos tanto como importamos.

Hay, sin embargo, una diferencia considerable en la naturaleza de la exportación y en la de importación. Traemos del extranjero principalmente pasta de madera para la fabricación, y enviamos papel de diferentes clases, libros y papel de música.

La importación de pasta de papel es creciente. En 1903 llegó a 27 millones de kilos; en 1904, a 28,4, y en 1905, a 33,5 millones de kilos, valorados en seis millones de pesetas. Revela esto que nuestra fabricación de papel aumenta y que en España se imprime más cada día. ¡Algo más debería imprimirse todavía!

Después de la pasta de papel, la partida de más valor en nuestra importación es la de estampas, mapas y diseños, que suben a 2,5 millones de pesetas en 1905, contra 3 millones en 1904 y 3,2 en 1903. Suben las importaciones de libros escritos en castellano y en idioma extranjero, aunque muy poco, y bajan casi todas las demás en nuestra importación.

Si examinamos nuestra exportación, observaremos un movimiento contrario. Ha aumentado la venta de papel hecho a mano, de cartas y de sobres, de papel de fumar, que suma la cifra respetable de 3,4 millones de pesetas; de papel y libros de música por valor de 3,9 millones de pesetas y de papel de empaquetar, que ha llegado a 1.632 toneladas contra 1.237 exportadas en 1903.

Estos son los datos de nuestro comercio exterior en punto al papel y a sus manufacturas, si se nos permite llamarlas así. Suma en total unos 20 millones de pesetas en un comercio exterior de 1.800 próximamente. Se ve, pues, que es cosa relativamente modesta.

Por lo que en el comercio internacional puede, repetimos, ser cosa de poca monta, lo es de muy grande en nuestra vida interior. No hay sino ver que el papel es la primera materia para las impresiones de todo género; que es primera materia para el comercio de frutas al extranjero, que han de ir envueltas convenientemente; que es primera materia para muchos comercios, etc., etc. No hay sino ver el número de imprentas, de litografías, de papelerías, etc., para convenirse de que el papel es materia de producto de gran importancia en nuestro comercio interior. No extranar, pues, a nadie que examinemos con detenimiento cuanto se refiere a este producto en el nuevo Arancel.

Sobre el papel gravita ahora un extremo derecho protecciónista. En el proyecto de Arancel nuevo se rebajan algunas partidas, con muy buen acuerdo, aunque con deplorable timidez; se mantienen los derechos casi prohibitivos sobre otras, y se suben todavía los altos derechos de otras.

He aquí la comprobación de estas afirmaciones. La pasta de papel paga con el Arancel actual 1,50 pesetas los 100 kilos; pagará, según el nuevo proyecto, 0,75, se rebaja en el 50 por 100. Siendo esta pasta la primera materia, y no pudiendo además producirse en España, no hay para qué decir que aplaudimos la rebaja.

El papel blanco ó de colores sin recortar, está ó no satinado, hasta 19 gramos de peso por metro cuadrado, paga hoy 45 y 35 pesetas 100 kilos, respectivamente, según tarifa, y seguirá pagando lo mismo.

El mismo papel con peso de 20 á 40 gramos por metro cuadrado, pagaba 45 y 35 pesetas, y se le rebaja á 35 y 27, respectivamente; reducción aproximada, un 25 por 100.

El papel de 40 á 50 gramos de peso por metro cuadrado paga hoy 15 y 12,50 pesetas, y pagará con el nuevo Arancel 11 solamente.

El papel ordinario para empaquetar paga 14 y 10 pesetas, y pagará 18 y 15, respectivamente, recargo poco ó nada justificado, pues nosotros producimos y exportamos ese artículo; el papel fino para envolver frutas, pagará, como ahora, á razón de 35 y 20 pesetas los 100 kilos. Aquí también se imponía una fuerte rebaja.

Los mayores recargos están en los productos manufacturados de papel, sin duda para proteger las artes gráficas en España.

En efecto; las estampas, mapas y diseños, que pagaban 1,60 pesetas el kilo, se elevan á dos pesetas; el papel rayado, timbrado, facturas en blanco, etiquetas, etcétera, que son trabajos de nuestras litografías, se elevan desde 78 y 60 pesetas los 100 kilos, á 125 y 100 pesetas los 100 kilos; los libros impresos en castellano, que tanta competencia pueden hacer á nuestros impresores, se dejan con el derecho actual de 79,80 pesetas, y 61,40, según tarifa. Estas son las principales novedades del nuevo proyecto de Arancel.

¿Puede satisfacer esto á la opinión? Seguramente no, y ya se está viendo. En el Arancel se revela el deseo de se abarate el papel, y al efecto, se reducen á la mitad los derechos de la pasta y se rebajan los papeles continuos de 20 á 39 gramos de peso en kilo y los de 40 á 50, que son los más usados en las impresiones ordinarias. Pero esas rebajas son pequeñas, son tímidas.

Los autores del proyecto, ya sea influidos por los fabricantes de papel, ya cohibidos por los derechos actuales, no se han atrevido á romper con los moldes tradicionales. ¡Es una lástima! Mejor se protegen las artes gráficas con baratura de primera materia que para ella es el papel, que con esos recargos á los productos impresos.

Además, nosotros creemos que al fijar esos derechos arancelarios se ha faltado á la ley votada en Cortes, y sobre ello hemos de llamar la atención del ministro.

Dice la ley en su artículo 6 base 4.ª apartado E: «Los productos de la industria pagarán del 15 al 50 por 100 de su valor, á excepción de aquellos que no tengan similares en la producción nacional, que adudarán del 10 al 35 por 100.»

Concedemos de buen grado que el papel sea producto de la industria, aunque muchos, y con razón, lo consideran primera materia; porque lo es para las industrias gráficas. En la complejidad de la vida industrial moderna ocurren estos conflictos con frecuencia. La tela, que es producto de una industria, es primera materia para los sastres. Dejemos, pues, el papel, por nuestra parte, en artículo de industria. ¡No diga nadie que queremos forzar los argumentos!

Siendo el papel artículo industrial de manufactura, puede tener un recargo máximo del 50 por 100 de su valor. No queremos siquiera decir que lo basta con el 15 como señala la ley en su límite inferior. Nos conformaremos con que le pongan el máximo. ¿Es posible hacer más concesiones?

Pues aun haciéndolas todas, resulta que ese derecho no se lo rebajado lo que hay obligación de rebajarle; resulta todavía que se ha faltado á la ley.

He aquí la prueba. El papel ordinario de 20 á 40 gramos kilo, lo dan los fabricantes españoles á 50 y 52 pesetas plata los 100 kilos. Siendo esto un hecho evidente, no es posible, con arreglo á la ley de bases, imponerle un derecho arancelario de 35 pesetas oro. Lo más, aun tomando el precio de venta en España, podría ponersele 20 á 22 pesetas oro. ¿Cómo se le impone 35 y 45?

Nos parece que en esto hay un error notorio, un error flagrante. Creemos que al hacer el Arancel se ha procedido con grandes deseos de acertar, creemos que han de estudiarse serena é imparcialmente cuantas observaciones se hagan, y esperamos que ésta sea atendida.

No insistimos hoy sobre ella, aduciendo razones poderosas que aconsejan esa baja. Puede hacerse aún sin perjuicio de los fabricantes españoles, para que quieren éstos un derecho prohibitivo de 45 y de 35 pesetas, en género que ellos venden á 50 y 52. Si se les reduce en un 50 por 100 la primera materia, ¿por qué no ha de rebajarse proporcionalmente el artículo elaborado?

Dejemos aquí la cuestión. El argumento legal nos parece de suficiente fuerza para el ministro de Hacienda. Si tenemos tiempo y espacio volveremos otro día sobre aspectos nuevos del papel, que se tocan muy de cerca con esta cuestión arancelaria.

DIYAGACIONES

¡OH, EL ARTE!

El primer escritor, pintor, escultor, artífice que declarara solemnemente «yo no pretendo hacer arte ni me importa que sea el arte», un hombre así merecería grandes elogios por sincero y por artista. No se dará el caso, desgraciadamente; el único que ha dicho y ha hecho algo así ha sido Tolstoy, pero en sus postimerías, cuando en él iba sustituyendo el «pobre viejo» al novelista insigne, cuando su espíritu rebelde caía preso en las mallas del misticismo cristiano y sentimental que castra toda voluntad, toda energía.

Créanse obligados cuantos al arte se dedican á rendirle un falso culto, á tributarle respetos que no sienten, á exaltarle y dogmatizarlo; son como los fariseos de Jerusalén, que oraban en los cantos de las plazas y blasfemaban en silencio; son como los hipocritas de todas las religiones y todas las creencias que públicamente las defienden ardorosos, y en privado no les guardan, ni por pudor, el menor respeto.

Es intolerable que á todas las horas de todos los días oigamos en Ateneos y Academias, leamos en periódicos y revistas, disertaciones y artículos en pro del arte; ¡qué de lamentaciones y de aspavientos y excoeraciones, indignaciones y ferozidades, contra todos cuantos queriendo aprovecharse de cualquier sentido artístico, de cualquiera de sus manifestaciones, tracasen en el empeño...! Los críticos de todos los matices, de todas las escuelas, no perdonan que se vaya á la explotación del arte; para esos seres el ideal sería un poeta, un pintor, un novelista que hicieran obras sublimes y se murieran de hambre.

En la intimidad se ríen de todo eso, y más que de arte gustan de mozas guapas y comestibles buenos, como todos los mortales.

Sobre el arte, y por encima de todo, está la vida que no se propone ninguna misión, que no realiza ningún apostolado, que es buena ó mala, agradable ó desagradable sencillamente. Los hombres la falsean, y por eso resulta peor de lo que en realidad es.

Lo del culto al arte es un viejo tópico sin valor alguno; todos los gacetilleros se creen en la obligación de usarlo; ¡que una empresa teatral—que nada tiene que ver con el arte—no contrate buenos cómicos ni estrena buenas obras? ¡Condencación sobre ella, y se sacan á relucir «los respetos que al arte se deben», «los respetos que merece el público». Un empacho de respetabilidad; y mientras se adula así al arte y al público, éste sigue yendo al Cómico á corear *El arte de ser bonito* y á solazarse con *La tasa de té*, espantoso cómicolítico-bailable, y deja que en la Comedia Rosarío Pino, la más grande de nuestras actrices, declame ante una docena de personas. El público, el respetable público, no va más que al Cómico ó al Español.

Hace bien si eso es lo que le agrada; pero no digamos que le gusta lo bueno ni que merece tales ó cuales atenciones.

Para la próxima Exposición ya se está haciendo propaganda; el amigo Blanco Coris, tremolando el pendón del arte, habla bien hasta de Chieharro; cada cuadro es una maravilla de colorido, de técnica, de procedimiento. Todo el mundo va á la Exposición por el fuero y no por el huevo...

En cuanto una religión por dogmas comienza á declinar, á falsearse, á deshumanizarse, quizá se trabaja más, adquiere mayor consistencia su tramoya; pero los creyentes dejan de serlo íntimamente y recurren al disfrace, á la mohatería. Si el misticismo anarquista es más pujante cada vez, se debe á que no reconoce fórmulas, ni organismos, ni dogmas, á que no tiene leyes categorías ni reitrosos.

lindezas para la acción ó el pensamiento. Hay un modo de acabar con el anarquismo: organizarlo.

En cuanto se juntan dos átomos para un mismo fin, se unen; la Iglesia engendra al protestantismo; éste se organiza y engendra mil grupos disidentes, y aun de estos grupos brotan los no conformistas, los inadaptables.

En arte ocurre igual; á más fórmulas, á más reglas y definiciones y organismos, menos sincera ó más rompedora es la moldes. Por eso las Academias y los Ateneos dan tan poco fruto.

Haga cada cual lo que pueda y quiera, y no los vayamos á exigir que traten al arte como á una divinidad sagrada; ¡poco, si el arte no es, sino que se hace; ¡poco, si es creación, no adoración reverente!...

J. M. A.

Novedades teatrales

EN LARA

El barbero de S. E. Lo de Lara no es sueño, es letargo. Ayer estrenó otro obra extemporánea é improvisada por sus canas para correr aventuras; y como dogmas serían demasiadas casualidades, no logró el buen éxito que era de desear.

Estrenada hace unos cuantos años, *El barbero de S. E.* hubiese gustado extraordinariamente; pero el tiempo pasa con demasiada rapidez, y ayer no fué del agrado del público. Otra vez será.

EN LA ZARZUELA

Para debut de la señorita Clar, representante anoche en la Zarzuela la ópera de Irazoz y Vives *Lola Montes*, y como la *reprisa* era una novedad y llevaba como aditamento la presentación de Camille Ober, el teatro estuvo completamente lleno.

La obra no alcanzó, ni mucho menos, la importancia que merece. Los actores de la Zarzuela no tienen costumbre de hablar en verso ni se han cuidado de aprender ese «pequeño menester» de su oficio, y anoche, el mismísimo director de la compañía demostró que ignora arte tan necesario.

Calculé lo que harían los logos, si el prior jugó á la baraja. Ni Arana, que dijo mal la lección ni Cánovas, que no se ha llamado el trabajo de averiguar cómo son los diplomáticos, ni, en suma, ninguno de los actores, excepto Moncayo, que no obstante sus exageraciones, tuvo aciertos y fué muy aplaudido, y Gándia, que dijo discretamente su papel, estuvieron á la altura de las circunstancias.

La nueva triple tiene voz agradable y sabe cantar, y eso es ya mucho; pero no es todo, y eso por eso que su *debut* ha sido prematuro. Con tres ó cuatro años más de estudio la señorita Clar hubiese ganado: primero, en edad y desarrollo general, y luego, consiguientemente, en desarrollo laringeo, lo que hubiese dado á su voz fuerza y volumen, que aún le faltan.

Además hubiese tenido tiempo para aprender á decir y á moverse en escena, cosas bastante necesarias en la profesión que ha elegido; y que evitan la monótona repetición de gestos, como el de coger el abanico por ambas puntas y moverlo á compás, único de que, por lo visto, disponía anoche la nueva artista.

Así, y todo, como, según queda dicho, tiene voz y sabe cantar, y eso no se va todos los días, la señorita Clar fué muy aplaudida, y puede estar satisfecha de haber entrado con buen pie en el teatro.

REUNIÓN MINISTERIAL

Con bastante sorpresa de las gentes políticas, que no se esperaba, el jefe del Gobierno, y con no menor desconcierto por parte de los *reporters*, se reunieron ayer, á las dos y media de la tarde, en el ministerio de la Gobernación, á donde fueron convocados por el Sr. Moret, los ministros que se encuentran en Madrid, acompañados de los subsecretarios de la Presidencia, Marina y Guerra.

En los primeros momentos se dió á la reunión mayor alcance del que en realidad tenía; pero bien pronto se supo los verdaderos motivos á que obedecía la junta.

En primer término, exigía la congregación de los ministros el fallecimiento del capitán general D. Ramón Blanco, para acordar los honores fúnebres que habían de tribuarsele y determinar la forma en que, al hallarse el rey ausente, debían adoptarse las necesarias disposiciones oficiales.

El Sr. Garrayra llevó al Consejo antecedentes de lo practicado en otros casos análogos, y se acordaron los honores que en otro lugar referimos, conviniendo en que la concesión de ellos se disponga mediante una Real orden de la Presidencia que hoy publicará la *Gaceta*.

En la reunión se trató también del regreso, ya próximo, de S. M. el rey á la Península. A esto se debía la presencia en ella de los subsecretarios de Guerra y Marina.

Según dice un telegrama del general Concas dirigido al comandante de Marina de Sevilla, la comitiva regia llegará á aquella población el sábado, y se estuvieron precisando los detalles relacionados con la recepción del monarca y con su estancia en la capital sevillana.

Desde luego, el Sr. Moret adelanta su viaje para ir á esperar al rey, y marcha á Cádiz hoy.

El conde de Romanones se cree que regresará á Madrid desde Cádiz.

Había dudas sobre la posibilidad de que Don Alfonso pudiese terminar su visita á las islas Canarias y realizar el viaje de regreso en un plazo tan breve como el que en el telegrama aludido se indica; pero consultado sobre ello el subsecretario de Marina, ha confirmado que tal plan es perfectamente realizable.

Lo que no se sabe de una manera cierta es si el rey irá de Cádiz á Sevilla embarcado, como era su primer propósito, ó hará la expedición en ferrocarril.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Por telégrafo

Witte y el protocolo. Firma «ad referendum»

—Londres 4. *The Morning Post* publica un despacho de Nueva York, en el que se pregunta si Witte, como delegado americano, firmará el protocolo de la conferencia de Algeciras.

La cuestión interesa vivamente á los hombres políticos y al Cuerpo diplomático, que han publicado un consejo.

quiera de las potencias firmantes, Witte no será autorizado para firmar; pero, sin embargo, firmará *ad referendum*.

De esa manera la firma no tendrá validez alguna hasta que el Senado americano ratifique el tratado.—*Dabor*.

DE ARTE

M. SANTA MARÍA

Inspirado en el *Romancero*, en la estrofa aquella que dice:

«Se va ensanchando Castilla delante de mi caballo»,

Marcelino Santa María pinta un cuadro de grandes proporciones y no menores alientos, en el que figura, en primer término, el Cid sujetando las bridas de hermoso caballo blanco y llevando en la otra el cortante hierro testimonio de sus hazañas; en segundo término un castillo, y llenando por completo el cuadro con la línea de horizonte alta, la inmensa llanura de Castilla dorada por las mieses que bate el sol poniente.

Aquellas potencias llanuras castellanas han sido fuente de inspiración para esta artista, que considerándolas grandes, sublimes y acreedoras á ser trasladadas en página histórica de brillantes valores, nos las ofrece ante la hermosa, la viril y la bien plantada figura del Cid, con sus arbolillos, sus aldeas, sus campos amarillentos de lúces y mieses, con sus horizontes inmensos de Océano.

«Qué español y qué hermosa impresión ofrece el Banzo de Santa María! Aquella nota de luz ardiente contrastando con la sombra de primer término, donde la figura del Campeador se detiene, son de un acierto y de un encanto sobadores; además, como pintura está resuelto con valentía, con fibra, con grandiosidad, sin que por eso se perjudiquen los detalles ni la indumentaria, que ha sido rigurosamente seguida por esta artista, amante de la tradición y de nuestra soberana Escuela española.

Buscando la nota poética, el pastoreo, el viejo castillo del pueblo convertido en iglesia, nota sentida, rica en matices con términos infinitos, presenta otro cuadro: es un paisaje de gran tamaño, de una verdad asombrosa que delata un alma inspirada en las beatitudes de la naturaleza.

Y para demostrar que la consabida evolución al modernismo, á la luz artificial y á los contrastes de lúces y reflejos, eso que ahora es moda pintar y que durará poco, y que lo hace cualquiera que pinte, por supuesto, y que yo considero más fácil que pintar como Velázquez; para demostrar esto, Santa María ha pintado un cuadro titulado *El estudio de luz*, que es una nota preciosísima y muy bien pintada. El asunto es el siguiente: Uno de los exploradores le preguntó que quién era, contestándole que Agustín Berton y añadiendo que estaba en aquel sitio desde el día de la explosión.

El condecelor y el condecelor á una jaula en la que le sacaron á la boca del pozo, y ya en ésta lo colocaron en una camilla, no sin cubrirle ante la cara para evitar el daño que pudiera causarle la luz del día.

Le llevaron al cuerpo de guardia donde se acostumbraba á depositar los muertos el día de la catástrofe.

EL REY A SEVILLA

Por telégrafo

El presidente de la Diputación. Una carta de Moret. Preparativos y noticias

—Sevilla 5. El presidente de la Diputación provincial, D. Manuel Clavijo, ha recibido una carta del Sr. Moret, contestando á otra que aquél le había escrito, relacionada con la estancia del rey en Sevilla.

Manifiesta el jefe del Gobierno en dicha carta que á Don Alfonso le agradecería que se suprimiese todo lo que tienda á hacer gastos, pudiéndose destinar alguna suma á obras pías, como comedias á los pobres ó algún otro acto benéfico que vaya unido á la estancia del rey en esta capital.

Indica el Sr. Moret en su carta, que Don Alfonso desea conocer el estado de la población, de las escuelas, las instituciones de progreso y educación, y enterarse de los recursos de la Beneficencia.

El presidente de la Diputación y el director del Hospital han visitado este establecimiento, saliendo ambos muy satisfechos de la marcha de su funcionamiento.

Quiéren los Sres. Clavijo y Salvo que se inauguren los nuevos pabellones durante la estancia de Don Alfonso en Sevilla, y así se lo comunicarán á los demás compañeros de Corporación.

Ayer tarde recibió el gobernador una comunicación del alcalde del real Alcázar, marqués de Irujo, participándole que ha llegado á su poder un cablegrama, anunciándole que el sábado llegará el rey y los infantes.

El comandante del puerto ha recibido otro cablegrama del ministro de Marina, confirmando la noticia y añadiendo que el Alfonso XII llegará á Cádiz á las dos de la tarde de dicho día.

Se supone que no vendrá á Sevilla por tierra, sino por mar, pues de lo contrario llegaría á una hora muy avanzada de la noche.

El gobernador civil ha tenido una conferencia telefónica con el presidente del Consejo, quien confirmó las noticias anteriores.

Diario de un Curial

EN LA AUDIENCIA

Cosas de chicos

La causa que se ha visto ayer en la sección primera no ha tenido importancia. Trábase de la sustracción, realizada por cuatro muchachos de diez á doce años de edad, de 300 pesetas que dentro de unas alforjas dejara un hombre descaudado al alcance de cualquier manijero en Tetuán de las Victorias.

Los pequeños *ranas* se llevaron el dinero á las afueras del pueblo, donde procedieron al reparto. La aparición de la madre de uno de los chicos modificó la distribución, quedándose ella con la mejor parte, habiendo cuenta de que ellos declaraban que se trataba de un encuentro y no sabían qué fuese el dueño de los duros.

La codicia de los padres de los demás muchachos rompió el silencio de la complicidad. La denuncia del robado y los gritos de las urracas paternales pusieron á la justicia sobre la pista y dieron con los precoces autores del hurto y sus cómplices en el banquillo de los acusados.

Los resucitados de Courrieres

SALVACIÓN DE OTRO MINERO

Por telégrafo

—París 4. Un telegrama que se acaba de recibir de Courrieres participa que hasta ahora sólo ha sido encontrado vivo un solo minero.

Este se llama Augusto Berthon y se encuentra muy bien, habiéndose sostenido con los alimentos que encontró en las tarjetas de los camaradas muertos.—*Clement*.

La multitud contra los ingenieros. El minero salvado

—París 4. Al saberse que había sido hallado vivo otro minero, la irritación de la multitud contra los ingenieros revistió proporciones desusadas.

Esa irritación se tradujo en vías de hecho, pues la muchedumbre, al encontrar al ingeniero director trabajando cerca del pozo minero, le rodeó, pegándole fuertemente.

El minero salvado Berthon se encuentra en buen estado de salud, y al acercarse su esposa habló con ella en seguida.

—Sin necesidad de camilla fué conducido á la enfermería por dos internos, que le desnudaron y le acostaron.—*Clement*.

Confirmación oficial

—París 4. En el ministerio de Obras públicas se confirma que sólo hay un nuevo superviviente, sacado del pozo núm. 4.

Esta mañana, cuando los exploradores proseguían los trabajos de salvamento, vieron que se les acercaba el obrero Berthon, livido, demacrado, trabajosamente.

—«¿Quisiera subir? Encuéntrese relativamente en buen estado. Según sus primeras declaraciones, ha debido sufrir menos que los otros trece.—*Clement*».

Cómo fué el encuentro. Subida á la boca del pozo. Conducción á la enfermería. Reconocimiento médico. Cura de las heridas. La mujer de Berthon

—París 5. Cuando ayer mañana reconocían los obreros del pozo núm. 4 las galerías, oyeron que alguien pedía socorro.

Al pronto creyeron que era un explorador que se había perdido y acudieron presurosos al llamamiento, encontrándose con un hombre que les decía:

—«¡Estoy salvado! ¡Gracias á Dios! Uno de los exploradores le preguntó que quién era, contestándole que Agustín Berton y añadiendo que estaba en aquel sitio desde el día de la explosión.

El condecelor y el condecelor á una jaula en la que le sacaron á la boca del pozo, y ya en ésta lo colocaron en una camilla, no sin cubrirle ante la cara para evitar el daño que pudiera causarle la luz del día.

Le llevaron al cuerpo de guardia donde se acostumbraba á depositar los muertos el día de la catástrofe.

En seguida dijo á sus camaradas que avisasen á su esposa, preparándola previamente, y que después llamasen á su primo.

En este momento se oye una voz dulce que dice:

—«Yo le ayudaré! Es la esposa de Berthon, que acaba de entrar, echándose en sus brazos.

Mientras le lava el doctor las heridas, Berton bromea.

Una vez terminada la operación de limpieza de las heridas, el minero salvado relata su odisea.

Relato de Berton. Vida que hacía en la mina. Buscando víveres. Un bistek de caballo. Agua que bebía

—«El día que ocurrió el accidente, huía, en unión de todos los camaradas, por de pronto tropezé y me caí, adormecido.

Los resucitados de Courrieres

Mineros irritados. Jaula que suben. Ostracismo á los ingenieros. Regreso á las autoridades judiciales. Felicitación de M. Barthon

—París 5. Con una severísima consignas, la enfermería se encuentra aislada por los soldados.

La muchedumbre, compuesta en su mayor parte por mineros, se muestra irridadísima é impaciente y quiere bajar á la mina, en la firme creencia de que en el fondo hay todavía más supervivientes, pero los soldados se lo impiden.

Al medio día subo una jaula con un ingeniero y varios exploradores. La muchedumbre les rodea y les pregunta si hay más vivos, y el ingeniero, con un vago gesto, les responde negativamente.

El relato que ha hecho Berton se halla confirmado en un todo por los informes oficiales, añadiendo que cuando los exploradores derribaron el muro, sólo á la vista de las lámparas que llevaban es como ha podido salvarse.

El estado de Berton es satisfactorio, y ha podido beber una poca de leche.

Los médicos consideran que Berton se han lanzado á bajar al fondo del pozo núm. 4.

Ya han regresado á sus domicilios los trece mineros salvados.

Las autoridades judiciales han recibido órdenes de Donal que lleven á cabo una nueva investigación para fijar las responsabilidades y exigirles á quien proceda.

El ministro de Obras públicas M. Barthon, ha telegrafado felicitación al últimamente salvado, al minero Berton.

Huelga en aumento. El Gobierno y las Compañías

—París 5. Telegramas de Lens dicen que la huelga minera aumenta con mucha rapidez en todas las minas del Pas de Calais y del Norte.

Ayer mañana escribió una carta á M. Sarrailh la delegación de las Compañías diciendo que aceptaba las proposiciones hechas por el Gobierno á las Compañías, en cuanto se relaciona con las mejoras de salario á los mineros con el fin de facilitar la terminación de la huelga.

Pública excoeración. Los ingenieros amenazados. En la enfermería

—París 5. Cuando se extendió con la natural rapidez por toda la región minera la noticia de que había aparecido otro superviviente de la catástrofe, se produjo una gran excoeración en todos los ánimos.

El grado máximo de la irritación pública llegó á hacer blanco de ella á los ingenieros, hasta el extremo de que algunas mujeres llegaron hasta cerca del pozo núm. 4, en donde se encontraba el ingeniero director de los trabajos de salvamento, y le rodearon, increpándole y llegando una de ellas hasta pegarle.

Berton goza de una salud excelente, é inmediatamente después de salir á la boca del pozo de la mina habló con su esposa, desahogándose entre el matrimonio la natural escena.

El estado de Berton hizo innecesario llevarlo en una camilla, como se ha dicho, puesto que él por sus propios pies

En la Casa de Socorro

En el benéfico establecimiento, los médicos D. Enrique Gómez Morino y D. Juan Sampedro y el ayudante Sr. Moreno procedieron a practicar la cura al moribundo, que resultó llamarse Eduardo Criado Campos.

La cura fué difícilísima y la herida estaba situada en la ingle derecha, interesando el vientro.

Mientras se realizaba la cura fué avisado el padre de la víctima, desarrollándose una escena tristísima.

El herido fué conducido en una camilla al Hospital Provincial en estado tan grave, que inspiraba pocas esperanzas de vida.

Defunción de las mujeres

Entrada la policía del distrito del suceso ocurrido por el aviso de la Casa de Socorro, se puso en campaña para detener a las mujeres que habían tomado parte como protagonistas en el hecho.

Los agentes de vigilancia, después de reconocer varios sitios que acostumbraban a recorrer las fugitivas, dieron con ellas en una casa de la traviesa de San Mateo.

En este sitio habían procurado desfigurarse, cambiando de ropas; pero, a pesar de ello, fueron reconocidas y conducidas a la Delegación, en donde manifestaron llamarse Josefa Cantó Moreno, Andrea Martín Hernán y Consuelo Bimano Rivero.

Al delegado negaron su participación en el hecho.

El Juzgado

Detenidas las mujeres, se dió aviso al Juzgado de guardia, que se dirigió a la Casa de Socorro momentos antes de ser trasladado el herido al Hospital.

Eduardo Criado manifestó con gran dificultad que había sido herido por una mujer cuyo nombre ignoraba y a la que reconociera en el momento de la fuga.

El Juzgado interrogó después a las mujeres que empezaron por negar de nuevo su participación en el hecho, siendo entonces conducidas a presencia del herido, que señaló a Consuelo Bimano como autora de la agresión.

Esta mujer fué reconocida también por los amigos de Eduardo.

Consuelo siguió negando, a pesar de lo cual, ordenó el juez que fuese conducida a los calabozos del Juzgado de guardia.

En la Casa de Oanónigos

Poco después de las cuatro llegaron al Juzgado de guardia las tres mujeres con los testigos presenciales del suceso.

El juez procedió a ampliar el interrogatorio, negando las tres cuál de ellas fuese la que causó a Criado la herida gravísima, y corroborando al otro ya manifestado.

No obstante, y por lo que anteriormente consignamos, se deduce que la verdadera autora es Consuelo Bimano.

Un súplico

Esta mañana presentó en el Juzgado una mujer de avanzada edad, deseando ver a Consuelo.

Tratamos de inquirir quién fuese, y se nos manifestó que era la madre de la presunta agresora.

Entre ésta y la anciana dícese que se desarrolló una escena muy penosa, y Consuelo sufrió un síncope.

El arma

No se ha podido dar con el arma agresora, ni está aclarado por completo que fuesen unas tijeras tal vez de bordar, pues por el examen de la herida resulta que también pudo ser ésta ocasionada con un punzón finísimo.

Estado del herido

En las primeras horas de la tarde no había decaído la gravedad de Eduardo Criado, y su estado general hacía temer un próximo y funesto desenlace.

El viaje del rey a Canarias

TELEGRAMAS DE MENCHETA De la Palma a Hierro. Desembarco peligroso. El rey aclamado.

Tenerife 4 (10,40 m.).—Zarpamos de la Palma a las dos de la madrugada, parando la máquina frente a la isla Hierro a las siete. Los ministros aconsejaron al rey que no desembarcase, pero S. M. dijo: No quiero ver tierra española sin pisarla. Transgrieron los ministros y nos aproximamos al cañonero Alvaro de Bazán, donde desembarcamos.

Corca de tierra zozobró la primera lancha en la que iban los músicos, el piquete de marineros y el jefe de la Guardia civil señor Lomo. Todos se salvaron a nado, se perdieron cinco fusiles y seis instrumentos. En otra lancha desembarcamos el conde de San Román, Suanes, el gobernador civil Campúa y ya.

En la falda real iban Don Alfonso, los ministros y los generales Pacheco, Boado y Escaran.

Desembarcaron con gran dificultad y algún riesgo. El ministro de la Gobernación se mojó hasta las pantorrillas.

Los grupos dieron vivas al rey valiente. El alcalde dijo al rey que el silencio era la mejor muestra de respeto. El rey subió a un altura por un camino difícil, empuñado y pedregoso, siendo aclamado. Los campesinos, entusiasmados, invitaban al monarca para que llegara a Valverde. Los ministros se opusieron ante el temor de que fuera el regreso peor que la llegada. Reembarramos sin novedad, dirigiendo el rey personalmente la operación.

La despedida, por lo entusiasta, no tiene comparación. A bordo del Alvaro de Bazán llamó el rey al alférez de navío Sr. Gálvez, concediéndole la cruz roja del Mérito Naval, así como a los marineros de la lancha que zozobró sufriendo desperfectos.

El monarca ha ofrecido satisfacer el valor de los fusiles e instrumentos perdidos.

Dos marineros contusos están admirablemente asistidos. Elogiase la serenidad y arrojo del rey. Fondamos en Gomera a las dos de la tarde.—Mencheta.

Llegada a Gomera

Tenerife 5 (12,30 m.).—A las cuatro de la tarde desembarcó el rey en Gomera con algunos personales del séquito, operación que resultó difícil por el estado del mar y las condiciones del puerto.

El general Bascaran corrió grave riesgo de caer al agua.

El monarca desembarcó junto a las breñas acantiladas. El ministro de Marina dirigió esta vez el desembarco.

S. M. trepando por monte propio para bajar, al frente de la comitiva, entró en el pueblo siendo objeto de aclamaciones unánimes y entusiásticas, dirigiéndose a la iglesia donde se cantó un Te Deum y al Ayuntamiento donde hubo recepción y se le ofreció un lunch, volviendo a bordo aclamado.

Don Alfonso y los ministros muy satisfechos de los viajes.

La salud en el Alfonso XII es inmejorable. A las cinco de la tarde zarpamos para Fuerteventura.

El río de la Plata que llegó a Tenerife con cartas y telegramas ha zarpado para Cádiz después de depositar los últimos.—Mencheta.

SEÑOR GOBERNADOR!

La tropa golfosa andante de Madrid asalta por las noches el atrio ó cancel del Palacio de la Bolsa, y ya en pleno dominio de su territorio se entregó a todo género de esparcimientos... digamos a encender hogueras, a cepillarse (¿) la ropa, a jugar a los naipes, a provocar escándalos y a ser de ceteris.

No podría, señor gobernador, pasarse una pareja de Orden público por aquellos contornos y evitar los excesos que decimos?

Así lo esperamos de la reconocida, etc., etc., etc., etc., de V. E.

ESPAÑA EN MARRUECOS

INTERVIEW CON EL DUQUE DE ALMODÓVAR Resultado satisfactorio. Los derechos de España.

Algeciras 4. He tenido ocasión de hablar con el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, acerca de la conferencia y de los elogios que la Prensa nacional y extranjera dedica a su gestión.

«Conozco—me ha dicho—esos elogios, y los agradezco vivamente, complaciéndome, sobre todo, la unanimidad del criterio que en este asunto demuestra la Prensa española de todos los matices políticos.»

El resultado de la conferencia, desde el punto de vista español, puede, en efecto, calificarse de satisfactorio.

Europa y los Estados Unidos, aquí congregados, han reconocido, en primer término, que la situación de España en Marruecos, por lo que toca al Rif, y en general a las comarcas limítrofes de nuestras posesiones, es decir, a las vecindades de Ceuta, y mañana a las regiones que resulten en contacto con nuestros territorios por nuestro establecimiento en Santa Cruz de Mar Pequeña, y por el desarrollo de relaciones de frontera entre el Sahara occidental y el extremo Sur del imperio, es análoga a la de Francia en la región marroquí fronteriza de Argelia.

En esas comarcas ha admitido la conferencia el derecho de España a entenderse directamente con el sultán para las cuestiones de policía, para la aplicación de los reglamentos de Aduanas y de represión del contrabando de armas y para el empleo del impuesto especial de importación de 2 y medio por 100 destinado a las obras de utilidad pública.

La contribución territorial. El impuesto agrícola. La contribución industrial. La moneda española. La policía

En punto a contribuciones, materia que tan especialmente nos interesa, por ser españolas las nueve décimas partes de los extranjeros residentes en Marruecos, se ha evitado que estos últimos fueran sometidos y se les echara nuevas cargas, a pretexto de arbitrar recursos para el sultán.

El impuesto agrícola, aceptado ya por el convenio de Madrid de 1830, no se le aplicará sino con intervención de la autoridad consular en las condiciones marcadas en el reglamento del Cuerpo diplomático de Tánger de 1903, y en las localidades donde sea efectivamente percibido sobre los subditos marroquíes.

La contribución industrial, a cuyo establecimiento se inclinaban muchos delegados, no se aplicará por ahora a los extranjeros, y si se prevé el caso de que más tarde, cuando los marroquíes se satisficieran ellos, se a reserva de que el Cuerpo diplomático en Tánger lo admita, no por simple mayoría de votos como en los demás casos relativos a impuestos, sino por unanimidad, esto es, que los españoles no pagarán ese tributo, sino el especial asentimiento del representante diplomático de S. M. en Marruecos.

Nuestra moneda, conforme al art. 7.º del acta de concesión del Banco, continuará siendo admitida a la circulación con fuerza liberatoria; en el Banco mismo, además de la participación que como a todos los otros países nos corresponde, tendremos un censor designado por el Banco de España, privilegio que sólo se ha concedido a los Bancos de Inglaterra, de Francia y de Alemania.

Cuanto a la policía, en fin, cuando se ha tratado de prestarle al sultán un concurso extranjero, se ha reconocido que sólo dos naciones, España y Francia, estaban en condiciones de prestarlo, y a nuestros oficiales se les ha adscripto de una manera exclusiva dos puertos donde tener muchos cuantiosos intereses, Tetuán y Larache.

En Tánger, donde la población de origen español es tan numerosa, pero donde ya Francia había obtenido por decisión sherifiana de 25 de Julio de 1904, el cargo de instruir la policía, hemos alcanzado que, por lo menos, sea ésta mixta, como mixta lo será también en Casa Blanca.

La inteligencia hispano-franco-inglesa. Antecedentes. La conducta de nuestros ministros de Estado

El hecho de que sea en la conferencia donde tal reconocimiento de nuestros derechos e intereses se ha llevado a cabo no debe, sin embargo, hacernos olvidar que su principio arranca de la inteligencia hispano-francesa, y en cierto modo, muy importante también, de la británica, establecida en 1904 para los asuntos marroquíes, con la intervención del Sr. León y Castillo, por el Gabinete Maura, y adaptada de un modo más directo a las exigencias prácticas del caso actual por las hábiles negociaciones que durante el verano último realizó el Sr. Montero Ríos.

Desde que en 1901 y 1902 las perspectivas que ya se dibujaban en el horizonte de una aproximación franco-inglesa movieron al Gabinete Sagasta a aceptar como muy convenientes las indicaciones de Francia respecto a una inteligencia para los asuntos marroquíes, todos los ministros de Estado españoles han perseverado en semejante línea de conducta.

A eso spirit de suite, que, por desgracia, raras veces existe en nuestra política exterior, debo yo en justicia atribuir en mayor parte el resultado actual, si bien el reconocimiento de nuestros intereses y derechos por todas las potencias, tiene un alcance y una naturaleza superior al reconocimiento hecho por Francia aisladamente, ó por Francia é Inglaterra juntas; es indudable que sin el de estas últimas no se hubiera realizado el de las otras cancillerías.

La buena armonía con todos. El efecto del resultado

La política seguida hasta aquí por los Gobiernos españoles no excluye, por lo demás, la buena armonía con otros países que no sean Francia é Inglaterra.

Prueba esto que digo el que al fin, y salvo pequeños incidentes, perfectamente explicables por el curso del debate, todo el mundo ha reconocido muy gustosamente nuestra situación en Marruecos, refiriéndose así con ello las cordiales relaciones que hoy nos unen con todas las potencias.»

Al despedirme y darle las gracias a mi distinguido interlocutor por su bondad, y expresarle el testimonio de especial

EL GENERAL BLANCO

La capilla ardiente

En las primeras horas de la mañana de hoy se practicó el embalsamamiento del cadáver. Amortajado con el uniforme de su alta jerarquía y colocado en un lujoso féretro de caoba con incrustaciones plateadas, se instaló en el despacho que en vida tuvo el general, convertido en capilla ardiente y cubierto todo él de negros paños con galón dorado.

El féretro estaba envuelto con el manto de la Orden del Santo Sepulcro, y estaba colocado en la parte central de la Orden.

En la capilla se colocaron también las innumerables coronas que de particulares y Corporaciones se recibieron ayer y hoy.

Pésames

Tanto ayer como hoy, por el domicilio mortuario han desfilaron todos los políticos, generales, crecidísimo número de jefes y oficiales del Ejército y la Marina, como asimismo representantes de todas las clases sociales.

La familia real envió ayer su pésame a la familia y por centenares podrán contarse los telegramas recibidos de provincias en tal sentido.

El cadáver

Como ya dijimos, por disposición testamentaria el finado será conducido a Barcelona para que sus restos reposen en el panteón de la familia al lado de los de su madre y su hijo Emilio.

Será transportado en el tren correo de hoy, acompañado el general González Parrado, el doctor Ponzano y el Sr. Erenas, sobrino del finado.

Honores fúnebres

Ayer fué comunicada por la Presidencia del Consejo de ministros al de la Guerra la Real orden siguiente, que marca los honores que al finado se le han tributado y el ceremonial del entierro.

Decía así: «Después de dar una muestra del alto aprecio que merecen los eminentes servicios prestados a la patria por el capitán general de Ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, cuyo fallecimiento ha tenido lugar en el día de hoy, S. M. el rey (Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que, no obstante la residencia en Madrid de S. M. la reina Doña María Cristina y de S. A. R. el infante Don Alfonso María, inmediatamente sucesor a la Corona, se tributen al cadáver del expresado capitán general los honores fúnebres que la Ordenanza señala en su tratado III, título V, para el capitán general de Ejército que muere en una plaza en la que tiene mando en jefe.»

La formación

A las tres y cuarto de la tarde se encontraban cubriendo la carrera seguida por la fúnebre comitiva las tropas de la guarnición de Madrid, que han tributado al cadáver los honores que por Ordenanza le correspondían.

Estas se encontraban extendidas, de gala con capote y sin mochila, y con flas abiertas en el trayecto comprendido entre la calle de Juan de Mena, Prado, Botánico y estación del Mediodía.

Han formado las que constituyen la división Aznar, al mando del general Sr. San Martín, por estar ausente de Madrid aquel general, y eran los regimientos de Infantería del Rey, Saboya, León y Wad-Rás; los batallones de Cazadores de Madrid y Arapiles, a las órdenes del coronel de la media brigada Sr. Lastra; el segundo regimiento de Ingenieros, la brigada de Lanceros, dos regimientos de Artillería y el 14.º tercio de la Guardia civil.

La línea estaba mandada por el general del primer Cuerpo de ejército, Sr. Villar y Villate.

La comitiva fúnebre

A las tres y media partió ésta. A través la marcha una sección de Caballería del 14 tercio, al mando de un oficial, siguió de inmediato llevando la escolta del finado.

Campeaban ésta cuatro piezas del 10.º montado de Artillería, los caballos que en vida usó el finado caparazonados con las monturas de gala y cubiertos con crespones, y el batallón de ferrocarriles.

Después marchaba el cuerpo parroquial con cruz alzada é inmediatamente el cadáver sobre un arnés de Artillería, seguido de otro conduciendo las coronas.

A continuación de la guardia que al cadáver daba una compañía del batallón cazadores de Barastro, con bandera y música, seguía la presidencia del duelo.

En ella iban los señores generales componen el Estado Mayor general, y a la primera con que escribimos estas líneas para nuestra edición de provincias nos impide dar, seguidos de los jefes y oficiales francos de servicio de la guarnición y dependencias militares, al frente de los cuales marchaba el gobernador militar de Madrid, conde del Serrano.

De políticos y hombres civiles también era numerosa la representación que ha asistido a la traslación de los restos del marqués de Peña Plata.

El cortejo fúnebre lo cerraba el regimiento de Caballería de Lusitania.

El desfile

Cuando el arnés conduciendo el cadáver del ilustre finado llegó a la puerta de Atocha, giraron los conductores a la izquierda para que el féretro diese frente a las tropas.

Las que habían cubierto la carrera y que previamente habían cerrado sus distancias y adoptado la formación en columna, desfilaron en columna de honor por frente al cadáver, saludando los oficiales y banderas al pasar por frente a él.

Después el cadáver siguió hasta la estación del Mediodía, donde se depositó en un féretro que se convirtió en capilla ardiente, donde se dijeron las últimas plegarias religiosas, y en él será conducido a Barcelona, en cuya población, a la llegada, le serán tributados idénticos honores.

NOVELAS DEL "DIARIO"

Cada número del DIARIO UNIVERSAL lleva un capítulo de novela. Recordamos treinta capítulos, de cualquier mes, y entregados en la Administración del Diario, San Mateo, 37, el portador podrá recoger un volumen, cuando las siguientes interesantes novelas:

La herencia de los Corston (Aventura de Pedro el Siniego), por el capitán Moray.—Los hermanos Correas, por Alejandro Dumas.—Otón el arquero, por Alejandro Dumas.—El hombre de los cuernos, por Alejandro Dumas.

Los lectores de provincias podrán recoger la novela en la casa de nuestro respectivo correspondiente de Administración. En aquellos sitios donde no haya correspondiente administrativo, los lectores recibirán por correo la novela, enviando a la Administración del Diario los treinta cupones, acompañados de un sello de cinco céntimos.

POLÍTICA

Restablecido de su indisposición, el subsecretario de Gobernación Sr. Requejo asistió ayer a su despacho.

En los centros oficiales negaron ayer que haya dimitido el gobernador civil de Barcelona.

Ayer tarde a las cinco estuvo en el Consejo de Estado el Sr. Moret.

En el domicilio del marqués de la Vega de Armijo se ha reunido ayer tarde la ponencia nombrada por los representantes de Galicia, Asturias, Aragón y Extremadura, para oponerse a la introducción, en la forma que hoy se hace, del ganado argentino.

Ayer tarde se decía que se encuentra en forma de algún estado el ilustre capitán general señor conde de Ghesle.

El duque de Solomayor y el marqués de la Mina visitaron ayer tarde en la Presidencia al Sr. Moret.

La visita tuvo por objeto adquirir noticias del regreso del rey y del viaje del Sr. Moret a Cádiz y Sevilla.

El Sr. Mella ha declarado que no cree que vaya a reunirse en Madrid la anunciada Asamblea carlista para tratar de la jefatura del partido; él fué quien propuso a D. Carlos el nombramiento del Sr. Barrio y Mier, y no es cierto que tenga aspiraciones ningunas a dicho cargo.

Si comprende el Sr. Mella que es necesaria una mayor actividad y propaganda en la acción del partido carlista. Al reanudar las Cortes proseguirá su campaña de enérgica oposición.

El Sr. Moret estuvo anoche en Palacio conferenciando con S. M. la reina.

El sábado quedará firmado el protocolo de Algeciras, y el lunes regresarán los plenipotenciarios a Madrid. El funcionario del ministerio de Estado Sr. D. Jaime Ojeda, sale hoy para Algeciras, llevando el texto del protocolo.

No es exacto que el duque de Bivona esté disgustado con motivo del nombramiento del personal para el Cuerpo de policía barcelonesa, ni es cierto que dicha autoridad se proponga dimitir.

Así lo ha comunicado al Gobierno, desmintiendo de una manera rotunda las manifestaciones que le han atribuido sobre ambos extremos algunos periódicos barceloneses.

El Gobierno se dedica activamente a preparar los nuevos presupuestos; desea el señor Moret que estén presentados a las Cortes para el mes de Mayo, y en este sentido ha pedido a sus compañeros de Gabinete que se apresuren a prepararlos.

SERVICIO IMPORTANTE LADRONES DETENIDOS

El mayordomo de D. Juan Prim se presentó ayer en la Delegación de Buenavista manifestando que en el domicilio del señor duque de los Castillejos se había cometido un robo de importancia.

El comandante de la Guardia Civil, Sr. Casal intercaló al jefe mayordomo por sí de su declaración podía venir en conocimiento de quienes fuesen los autores del hecho.

El denunciante manifestó que desde luego sospechaba de un sujeto llamado Eugenio Gálz Páez, de diez y nueve años, que acompañó a su dueño cuando en una cacería hace algunos días.

Terminada la excursión y no necesitando ya de los servicios del Eugenio, le despidieron, si bien por su buen comportamiento, mientras prestó sus servicios, seguía disfrutando de la protección de los señores, comiendo y alojándose en la casa por hallarse en sus vacaciones.

Como al indicado sujeto se le dispensaba bastante confianza, entraba y salía en el domicilio sin que se le opusiera obstáculo de alguna clase.

El mayordomo que hacía la denuncia suponía desde luego que si el citado sujeto no ora el autor del robo, al menos quienes eran los complicados en el asunto, pues él únicamente podría haber facilitado la entrada en la casa a gentes extrañas.

Con estos datos, el Sr. Casal dispuso que el inspector D. Francisco Pérez y los agentes D. Juan Salazar y D. Manuel Barreiro se dedicasen a la busca y captura de los ladrones, no tardando en detener al Eugenio Gálz, conduciéndole a la Delegación.

Negó este en un principio tener noticia de ninguna clase respecto a tal suceso, jurando y perjuro que su agradecimiento le hubiera impedido realizar hecho criminal alguno; pero en virtud de las hábiles preguntas que fué objeto en la Delegación manifestar, en la calle de Cabestros podían dar noticias de este suceso.

El inspector ya citado y los inspectores marcharon en seguida al citado sitio.

La denuncia era falsa; en aquel lugar no sabían nada, ni las personas que allí viven podían considerárselas complicadas con el hecho.

Volvieron a la Delegación los policías, no sin practicar registros en diversos domicilios considerados como sospechosos, hasta que por fin el mismo Eugenio les encaminó a la calle de Jardines, núm. 38.

Allí, en un piso cuarto, encontraron a Julio Revilla Navas, de veintinueve años, soltero, que quiso protestar en los primeros momentos, concluyendo por decir al inspector señor Pérez que en el momento de la ventana de su habitación estaban los objetos procedentes del robo.

El inspector recogió cinco alfileres de corbata de gran valor; pero como sabía que no era eso sólo lo robado, continuó interrogando al Julio, que sacó de su bolsillo dos relojes-pulsera.

Faltaban aún algunas alhajas por recuperar, y el Sr. Pérez manifestó su propósito de no salir de la casa mientras no se le manifestase el paradero de lo que faltaba.

Viéndolo Julio sin salida para ocultar el resto, dejó caer en una silla, diciendo:—Registra la habitación.

El Sr. Pérez procedió entonces a un minucioso registro, encontrando dentro de un colchón cinco alfileres más de corbata y otros dos relojes.

Recuperadas las alhajas en total, cuyo valor se eleva a algunos miles de pesetas, fué conducido a la Delegación Julio Revilla.

En la Delegación de Buenavista, que ha trabajado con fe en este asunto, prestando servicio durante ochenta horas el inspector, los agentes y el secretario D. Rafael García, se formó el atestado, remitiéndolo en unión de los detenidos al Juzgado de guardia.

La policía sigue los pasos de cerca a un tal Gregorio Revilla, primo del detenido del mismo apellido, complicado directamente en este delito.

Por el trabajo realizado y por el éxito, es un servicio policiaco que se recompensará como es debido.

Por comer gratis

La policía del distrito del Centro ha detenido a Francisco Mompel Soler, de veintiséis años, Juan Cortés Arnal, de veinticinco, ambos carpinteros, y a Juan Urzáiz Zano, de veintiocho, albanil, los tres naturales de Zaragoza, que después de cenar en una taberna de la calle del Conde de Romanones dijeron que no tenían dinero para pagar, por haber llegado hace poco de su tierra en busca de trabajo.

Los tres sujetos carecen también de domicilio y fueron puestos a disposición del Juzgado.

Atropellado por un carro

Casimiro Fernández, de cincuenta años, natural de Toledo, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina de heridas en el pie derecho, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las causó un carro que le arrolló en la plaza de la Cebada.

El herido pasó a su domicilio y el carretero a la presencia judicial.

INCENDIO

En la calle de las Infantas, núm. 25, se inició esta madrugada un incendio que fué sofocado en breve.

En la calle de las Infantas, núm. 25, se inició esta madrugada un incendio que fué sofocado en breve.

Restos de un naufragio. El "Habana". Para recibir al rey. Pescadores dinamiteros. El cañonero "Vasco Núñez"

Ferrol 4. Un vapor francés que se dedica a la pesca de altura, encontró abandonado el mar un bote de pescadores de la ría de Cádiz, que de una manera asombrosa venían realizando sus faenas con explosivos, ocasionando con esto grandes perjuicios a la pesca, modo de vida casi exclusivo que tienen los habitantes de los pueblecillos costeros de Galicia.

Ha sido varado en el arsenal para hacerle reparaciones en la proa el cañonero Vasco Núñez de Balboa.—Noisilio.

Llegada de un crucero y seis torpederos

Ferrol 4. Procedente de China fondearon ayer en este puerto el crucero inglés Bussanavira, de 4.360 toneladas, y seis torpederos, uno de los cuales traía averías en la máquina.

Se dirigen a Plymouth y zarparán cuando reciban órdenes del Almirantazgo.

El comandante del crucero cumplimentó a las autoridades.—Noisilio.

LOS MILITARES DE PALMA

Un banquete

Palma 5. Los jefes y oficiales pertenecientes al antiguo batallón de cadetes se reunieron ayer en fraternal banquete que se celebró en el Centro Militar.

En los brindis dominaron la fraternidad y el compañerismo, recordándose los tiempos antiguos y acordando los reunidos telegrafiar a sus compañeros de Madrid adhiriéndose a todos los actos que celebren y haciendo votos por la unión de todas las Armas.

La fiesta resultó brillante y simpática.—Vies.

NOTAS BALEARES

General viciado. Crisis conjurada

Palma 4. Le han sido administrados los últimos Sacramentos al general D. José Hernández.

Telegramas de Mahón dicen que la crisis obrera puede de considerarse terminada gracias a los esfuerzos de aquel Ayuntamiento que ha dado trabajo a los obreros, emprendiendo obras de replanteo y reparación.—Vies.

SENTENCIA DE MUERTE

Málaga 4. La Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se seguía contra Francisco Pérez Ortega, condenado a muerte.

El procesado asistió a su esposa Josefa Muñoz Martín, tratando después de carbonizar su cadáver.—Mencheta.

EXTRANJERO

ELECCIONES EN RUSIA

LA DIRECCION DE LOS REGISTROS

El joven e ilustradísimo director general de los Registros Sr. Gómez de la Serna, ha lanzado a la publicidad un Anuario de la Dirección de este cargo, oficina ó departamento en el cual pueden hacerse los más interesantes y fundamentales estudios que á la vida de nuestro Derecho civil se refieren. Basta con ello para que sea ocioso enunciar la importancia y utilidad de esta publicación, en la cual no encontramos otro defecto sino el de ser un poco demasiado voluminoso...

Una temporada con sus hermanos los señores de Olea. Mañana celebrará su santo; las duquesas de Bailén, T'Sercles, Tilly y Gandía, marquesas de Casa-Torre, Conquista, Urquijo, Portugalete, Mochales, Alameda, Peralta, Soutal, Casa-Córdoba, Nájera; condesas de Vilana, La Bisbal, Placencia, Patilla, Giraldeli, Torre Arias, viuda de las Almenas y Egana; vizcondesas del Castillo del Genovés, Maldás y de los Asios.

LOS DOCE "APÓSTOLES"

A pesar de no realizarse este año en Palacio la tradicional ceremonia del Lavatorio el día de Jueves Santo, por encontrarse ausente de Madrid S. M. el rey, el sorteo de los pobres á quienes el monarca lavaría los pies se verificó en la real cámara con asistencia de la reina y el obispo de León.

En dicho sorteo entraron 236 bolas, correspondientes á otros tantos solicitantes, extrayéndose doce que es el número asignado todos los años.

He aquí los nombres de los pobres agraciados por la suerte: Amadeo Lozano Azopardo, de veintidós años, ciego; Miguel Molina Oubas, de sesenta y seis años, ciego; Juan Antonio Sánchez Andren, de cincuenta y dos años, ciego; Tomás Ramos Martínez, de sesenta y tres años; Juan Zalbe Ordoña, de sesenta años, ciego; Rufo Pérez García, de cincuenta y dos años, ciego; Faustino San Pedro Lázaro, de cincuenta y un año, ciego; Hilario de la Cruz Fuente, de sesenta y seis años, ciego; Federico García Martínez, de cincuenta años, ciego; Marcos Martín Bustillo, de setenta y dos años; Manuel Iglesias Vega, de sesenta y cinco años; Tomás Elizalde Domingo, de treinta años, ciego.

Suplico, Domingo Martínez González, de sesenta y dos años, ciego. No obstante haberse suspendido este año las ceremonias de la comedia y lavatorio, á los agraciados en el sorteo se les entregará el día de Jueves Santo una gratificación que equivaldrá al importe total de lo que percibirían si se efectuara dicho acto.

En cambio, el próximo año la mencionada ceremonia revestirá extraordinaria solemnidad, puesto que además de los doce hombres á quienes el rey lavará los pies, habrá doce mujeres, á las que hará lo propio S. M. la reina.

LA CAPILLA ISIDORIANA

La notable Capilla Isidoriana, dirigida por el inteligente maestro Sr. Assensio, que tan gran éxito obtuvo en el último concierto dado en la Zarzuela, trabaja activamente para hacer los Oficios de la Semana Santa en la catedral, interpretando obras de Victoria, Falconara, Alexák, Comas, Palestrina, Ginés Pérez y Lassus.

NOTICIAS

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se abre concurso entre los impresores con casa abierta en esta corte para publicar en un solo volumen las dos Memorias premiadas sobre los trabajos de Ensilaje.

Los que desean acudir á este concurso pueden dirigirse al Negociado de Agricultura, donde estarán de manifiesto las Memorias que han de ser impresas.

La Rondalla Matritense ha establecido clases de solfeo é instrumentación para aquellos individuos que deseen pertenecer á la misma. Se admiten adiciones hasta el día 15 del actual, y en el domicilio social, Jardines, 17, segundo, se facilitan toda clase de noticias.

ÚLTIMO MES DE LIQUIDACION

La Casa San Román, Puencarral, 19 y 21, entresuelo izquierda, vende el resto de sus ricas existencias con grandes y extraordinarias rebajas en todos los artículos, por finalizar su liquidación á últimos de Abril.

Próxima la celebración de la gran kermesse que anualmente verifica la Asociación La Caridad de socorro para los pobres del distrito de Congreso, por acuerdo de la Junta directiva se admiten socios durante el presente mes de Abril, sin pago de la cuota de entrada.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio social, León, 32, primero.

Los autores de las Memorias presentadas para el Concurso abierto por Real decreto de 14 de Septiembre de 1905 sobre el tema «Ensilaje, sus ventajas, construcción y aprovechamiento de los silos, procedimientos de ensilaje», cuyos trabajos no han sido premiados, pueden recogerlos del negociado de Agricultura del ministerio de Fomento todos los días laborables, dejando un recibo con el lema del trabajo.

RUBIO, CORONAS, Concepción Jerónima, 3, ent.º

Plaza de Toros.—El próximo domingo 8, se verificará una gran novillada, en la que se lidiarán seis toros desecho de tienda y cerrado, de la acreditada ganadería de D. José Moreno Santa María, de Sevilla, siendo los matadores los aplaudidos diestros Manuel Rodríguez, Manolete; Manuel Torres, Bombita III, y Julio Gómez, Relampaguito.

NOTA CÓMICA



—Posible es que yo esté fuera de la ley; pero lo que es tú, seguramente estás fuera de la naturaleza.

La corrida empezará á las cuatro. Se exhibarán localidades el sábado 7 y domingo 8 en el despacho de la calle de Arlabán.

Mañana es el día señalado para hacer los nuevos abonos á las localidades sobrantes de nuevo de la mesa y al anochecer, en el despacho de la calle de Arlabán.

Además de los representantes de la Franca estuvieron Luis Mazzantini, como ex diestro, y los toreros en activo Mazzantini, Relampaguito, Trescalés y algún otro.

El empresario D. Pedro Niembro llegó á media tarde y apartó nueve toros de los más grandes, para entre los nueve elegir seis, que se lidiarán en Madrid el día 19 de Abril, siendo espadas Machaquito y Pepete ó Mazzantini.

Cuando al anochecer abandonamos los prados aún faltaban toros por desenejar, y entre los que se habían soldado había diez y ocho de excelente tipo y con la edad reglamentaria.

Los toros apartados por el Sr. Niembro tienen los números y nombres siguientes: Dornidán, núm. 72, cárdeno; Burlado, 29, negro; Verdugo, 112, negro; Comedante, 15, cárdeno; Pastioso, 17, cárdeno; Bravo, 110, negro; Fibusero, 42, negro; Caraballo, 73, cárdeno; y Desganado, 32, cárdeno.

El día lo pasamos bien y nos divertimos no poco, quedando todos los expedicionarios satisfechos con las atenciones de que nos hizo objeto el ex banderillero Tomás Mazzantini, representante de la ganadería de Olea.

Ahora lo que deseamos es que cuando se lidien los toros escuche el veterano Tomás tantas palmas como escuchaba cuando agarra en lo alto un par de poder á poder, marea únicamente suya en estos últimos años.

Así sea. El domingo próximo se celebrarán dos corridas de toros en Barcelona, una en la Plaza Nueva en la que Algabeño y Machaquito matarán ganado de Pérez de la Concha, y otra en la Vieja con esos de Miura para Mazzantini, Galito y Biernandía.

Además, el citado Mazzantini lidiará por la mañana en la Plaza Nueva dos ó tres reses de Pérez de la Concha, con lo que se dará un júbilo regular, pues empezando á torear por la mañana no se dejará hasta la noche, ó por lo menos no saldrá del paso de su cometido en más de diez horas, que no es poco, dada la tensión nerviosa que debe dominar al torero el día de corrida.

Que tenga mucha suerte. Dulzurás.

PASATIEMPOS

Rombo (Remitido por Claret y Ob Boars)

Colocar una letra en cada punto, de tal manera que leídas horizontal y verticalmente digan:

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

1.º Consonante.—2.º Lo que no gusta ser.—3.º Nombre de mujer.—4.º Metal.—5.º Vocal.

Charada (Por Sícratas) Segunda dos el total, primera cuarta primera, á la tan terciá terciá como hermosa é ideal primera tras la postrera.

Soluciones A la charada: PE-CA-MI-NO-SO

Chistecitos fusilables Hace unos días, y en la animada tertulia de un café, hablábase de la condena impuesta á los autores de los crímenes del Huerto del Francés.

Uno de los contentillos exclamó:—No estoy conforme con que se les haya castigado á los dos á la pena de muerte; uno de ellos, por lo menos, merecía sólo la de cadena perpetua.

—¿Por qué?—le preguntaron. —Muy sencillo: está bien que envíen al palo al Muñoz; pero al dije... ¡le bastaba con la cadena!.

(Patafas, ladridos y abucheos general.)

Correspondencia Una vieja Señora, no entiendo una palabra de lo que quiere usted decir, ni sé por qué se me está usted con Felicitación.

Sr. Barillo: Ramificar puede ser verbo raro; pero no lo acierta nadie, y siendo la base del rombo, se haría imposible la solución. Manda usted tarde la solución de las charadas; pues como usted comprenderá no es posible conservar tantos papeles en estas casas.

Sr. D. N. González: El cuadrado no sirve. Nasa no es nada; además, se le ha olvidado á usted mandar la solución de la charada, que irá, porque aquí, que afinamos un poquito en ese género, la hemos sacado en seguida.

MEMORANDUM

La "Gaceta" INSTRUCCION.—Reales órdenes de personal.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se efectúen por administración las obras de los caminos vecinales que se expresan.

Otra disponiendo que los propietarios de minas D. Enrique Haurio y D. Rafael Ariza visiten las minas de Courrières y Westfalia, con objeto de estudiar y proponer los procedimientos de salvamento que hayan dado mejor resultado.

Concurso para la impresión, tirada y encuadernación de 1.000 ejemplares de las Memorias premiadas sobre el tema «Ensilaje, sus ventajas, construcción y aprovechamiento de los silos; procedimientos de ensilaje».

Disponiendo que la prioridad de solicitudes para concesiones de tranvías tome su origen en la fecha de su presentación.

Subasta para la adjudicación de la concesión de un tranvía eléctrico de Santander al astillero.

Reuniones y Sociedades Ateneo de Madrid.—Mañana, de seis á siete de la tarde, el Sr. D. Adolfo Bonilla explicará en la Escuela de Estudios Superiores acerca de la «Historia de la Filosofía española».

Escuela de Estudios Militares.—Continuando ayer el comandante de Caballería D. Francisco de Francisco sus lecciones sobre «Estrategia», terminó el estudio geológico de Europa iniciado en la anterior, y deduciendo del mismo consecuencias respecto á la relación entre las fronteras determinadas para las naciones centrales con las campañas de 1865 y 1870.

El conferenciante fué muy aplaudido. —Mañana, de seis y media á siete y media de la tarde, el capitán de Estado Mayor don Eduardo Herrera de la Rosa explicará sobre «Impresiones acerca de las cualidades morales y orgánicas del Ejército japonés».

Academia de Jurisprudencia.—Mañana, de seis y media de la noche, continuará en esta Academia la discusión de la Memoria del Sr. Amoraga y Olzaga sobre «El nihilismo», haciendo uso de la palabra los Sres. Bailella, Marfil, Piernas y de Tineo, Alonso Bayón y Serrano Jover.

Centro Burgales.—Con arreglo al artículo 42 del reglamento, se convoca á junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo 8 del corriente, á las tres de la tarde, en el local social, para la elección de los cargos vacantes de la Junta directiva, que comprenden los de presidente, vicepresidente, tesorero, secretario general y secretario de secciones, siendo la votación, según lo dispuesto en el art. 39 del reglamento, de cuatro á seis de la tarde y de nuevo á doce de la noche.

Se ruega la puntual asistencia. —Asociación de alumnos internos de los Hospitales de Madrid.—La conferencia que el doctor Isla debía dar, según costumbre, hoy, en la sala de autopsias del Hospital Provincial, la dará el sábado 7 en el mismo sitio y hora (seis y media de la tarde).

Hoy disertará sobre «Disposición anatómica de algunas hernias poco frecuentes», el doctor D. José Ortiz de la Torre.

El sábado 7 disertará sobre «Investigación del azúcar», el doctor D. Ramón Lobo Regidor.

Boletín religioso

Santos de mañana.—(Abstinencia de carne aun para los que tienen la Bula é indulto Canónigo.)—Los Dolores de la Santísima Virgen, San Sixto I, Papa y mártir; San Celso, Papa; San Guillermo, abad, y San Marcelino, mártir.

La misa y oficio divino son de los Dolores de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las siete y media misa de comunión que dará el excelentísimo señor obispo á los fieles que hayan hecho la santa Misión, que termina en este día. Esta comunión sirve para el cumplimiento de la Iglesia.

Capilla Real.—Fiesta solemne, á las once, predicando D. Leopoldo Bijo.

Encarnación.—Idem id; á las diez, misa solemne, en la que predicará un padre capuchino, y por la tarde, á las cinco, termina el septenario.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Cuarenta Horas).—Fiesta á su titular á las once, misa para manifestar y comunión para las hijas de María; á las diez, misa solemne con sermón, que predicará D. Ricardo García, y por la tarde, á las seis, termina el septenario, predicando D. Eliseo Amat.

Receta del día El medio más original y de más eficaces resultados para conservar la carne en verano es el siguiente:

Póngase la carne en una vasija plana de tela enjuagada y sumérgase de manera que no le dé el aire.

De este modo se conservará durante ocho días tan fresca como el primero.

Al quererla guisar no hay que hacer sino lavarla con agua y secarla.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 m.—La princesa. Comedia.—A las 9 m.—D. Gil de las eslas y vesdes.—La huelga de los herreros.—Sin querer.

FRANCESA.—A las 9 m.—El chiquillo.—Frustración.

LARA.—A las 8 y 12 m.—El barbero de S. E.—A las 9 y 12.—El kilométrico.—A las 10 y 12.—La bella Colombiana.

ZARZUELA.—A las 7 m.—El cascabel. Para Martini.—Esméraldas.—Carta Miramán.—A las 9 y 12.—Ana Valverde.—Malignita.—Alejandro.—La Forastera.—Thomson.—A las 10 y 12.—Lola Montes.—Camille Ober.—A las 11 y 3/4.—Primitiva.—Leger Lia.—Bella Palma y su mono Natch, Tergenseer.—Randow.—Karlting.

APOLLO.—A las 8 y 12 m.—María Luisa.—A las 9 y 12.—El Hijo Cautivo.—A las 10 y 12.—El tambor de granadero.—A las 11 y 3/4.—Los chorros del oro y ¡Como está la sociedad!

ESCALA.—A las 8 y 12 m.—Las niñas del tenor.—A las 9 y 12.—El vals de las sombras.—A las 10 y 12.—El resulto.—A las 11 y 3/4.—La ola verde.

COMICO.—A las 8 y 12 m.—El contrabando.—A las 9 y 12.—El arte de ser bonita.—A las 10 y 12.—La gaita blanca.—A las 11 y 3/4.—La luz de la luna.

ROMEA.—Todas las noches gran éxito de los Sres. Florencia. Los púmpes p risones.—Las Turfistas, Tamagá, Maud Vathy's, Berthe Risler y otras novedades.

PARQUE ZOOLOGICO.—Exposición diaria de 7 de la mañana al anochecer. La comida á las tres se reparte por la tarde.

SALÓN DE ACTUALIDADES.—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Prelectores Plancha en Español, el culto y recreativo.

FRONTÓN CENTRAL.—A las 4 de la tarde.—Dos grandes partidos de pelota á cesta, á 30 y 30 tantos, entre aficionados pelotaris del cuadro que se anunciarán por carteles.

ALMACENES DE PARÍS

Notable y selecto surtido acaba de recibir en abrigos, vestidos y blusas modelos de París. Géneros de todas clases para vestidos, últimas novedades, de ocasión! 100 piezas de brocados negros de seda, desde pesetas 2,50. Talleres para la confección, dirigidos por acreditados sastré y modista.

Plaza de Santa Cruz, 3 y 6.

PULSERAS aderezos y botanadoras. Joyería Pérez, 24, NOTERÍA, 24.

Agua de Colonia concentrada

Sus condiciones higiénicas, perfume delicado, permanencia, hacen de la presentada el más eficaz de los eleg. Alvaréz Gómez, Peligros, 1.

HERPES, SARNA, TIÑA

Curación eficaz con un solo tarro de la DERMOTINA del DOCTOR GUZMAN P. Martín, Mayor, 18, Madrid. Farms, 4 ptas.

Cupon de regalos

NOVELAS GRATIS La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presente, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquí entre los que anunciamos.

FOLLETÍN DEL DIARIO (50)

VALENTINA

RENÉ DE FONT-VEST

que no oyo una palabra de cuanto dice con relación á ese negocio. ¡Ha ido á batirse!

—Sí, es muy probable—respondió con acento triste Valentina, después de haber leído el billete,—y M. de Lurcy le acompaña sin duda, pues se ha separado esta mañana de Jaime, diciéndole que tenía que pasar revista en su regimiento.

—¡Batirse él! ¡Es horrible! ¡monstruoso! ¡Pedro no se defenderá seguramente! ¡Si el conde le matase!

—No sería eso justo? —¡Ah! ¡lo que dices es atroz! ¡Dios mío! ¿Qué hacer?

—Orar, Marta, orar por él... y por todos nosotros, que por tu falta podemos vernos hundidos en los abismos de la deshonra.

Y tendiendo sus brazos á la condesa, Valentina la estrechó contra su corazón, confundiendo con las de aquella sus propias lágrimas.

IX

Poco más de veinticuatro horas habían transcurrido desde que M. de Blaisan salió de las Tourelles, cuando su esposa recibía un telegrama suyo, fechado en Spa, á las diez de la mañana, y en el que se decía:

«Mi salud es excelente. Estaré de regreso lo más tarde mañana por la noche. Te quiero siempre.»

No es posible describir las angustias que este despacho hizo experimentar á la condesa.

Esta conocía lo suficiente los negocios de su marido para tener la seguridad de que ningún interés industrial le llamaba á Bélgica. Si había ido á aquel país era para batirse; el duelo se había verificado y estaba sano y salvo, puesto que daba noticias suyas; pero ¿qué había ocurrido al conde Pedro? ¿A quién acudir para averiguarlo?

En el primer momento tuvo la idea de informarse en París, en la casa de la calle de Marignan, en la embajada de Rusia y aun en la misma quinta de La Malle, donde habitaba la condesa viuda de Plaskoff; pero á pesar de la horrible ansiedad que se hallaba, retrocedió ante la imprudencia de aquel paso, que podría ser interpretado de manera que resultara divulgado un secreto que su marido no habría confiado seguramente más que á M. de Lurcy, y esto suponiendo que le hubiese dicho la verdad, tal como él creía que era ésta.

Por lo demás, le parecía imposible que su amante, apenas pudiese disponer de los medios necesarios, dejase de remitirle algunas palabras por medio de su ayuda de cámara, aquel Vania en cuya fidelidad y discreción tenía su amo tan absoluta confianza que había hecho de él casi un confidente.

La joven se decidió, por fin, á esperar, no atreviéndose á salir un momento del castillo por si llegaba el mensaje deseado. Buena parte de la tarde había transcurrido ya, cuando fué á visitarla Valentina.

Marta le entregó el telegrama que había recibido, dirigiendo al mismo tiempo á su parienta una mirada interrogadora.

—Nos engañamos quizás las dos—respondió la esposa de Jaime.—¿Quién sabe si tu esposo habrá ido á Bélgica sencillamente para resolver algún asunto, y M. de Lurcy se habrá presentado en realidad en su regimiento para la revista?

—¡Ah, dién sabes lo contrario! ¡Acaso M. de Plaskoff no me hubiera escrito si estuviese aún en París! ¡Acaso no hubiera hallado el medio de remitirme alguna noticia suya si no estuviese muerto ó gravemente herido?

—No desesperes tan pronto, y sobre todo, en bien de nuestra tranquilidad de nuestro honor, que no vean ni tus criados ni nadie el trastorno que se nota en tu semblante. No vengas al castillo hasta que hayas recobrado la calma, pues bien conoces á Raimunda y sabes por tanto que no tardaría mucho tiempo en adivinar lo que ocurre. ¿Crees que no me hace falta como á tí tener mucho ánimo!

—La conciencia te sostiene, mientras que á mí... ¡Cuando pienso que en estos instantes quizá está exhalando el último suspiro uno de esos dos hombres que he hecho enemigos irreconciliables, creo que me vuelvo loco! ¡Ah! ¿crees que cuando el conde se acerque á mí, no buscaré mi imaginación en sus manos las huellas de la sangre de Pedro? ¿Crees que podré seguir guardando silencio cuando Remigio llegue?

—Entonces precisamente será cuando más precisión haya de que calles. Por lo demás, puedes estar segura de que tu marido seguirá impenetrable; no le preguntes y nada te dirá.

para la condesa verdad eramente horrible. La soledad y el silencio le produjeron tal miedo, que se vió precisada á llamar á su camarera, ordenándole que se acostase en el gabinete contiguo á su alcoba.

Al amanecer pudo por fin dormirse, presa de sangrientas alocuciones. Hacía las diez de la mañana descansaba relativamente tranquila. A esta hora se acordó á su lecho su cuñada.

La hija de M. Florestier estaba horriblemente pálida. Al pasar por el salón se había apoderado de un telegrama y varios periódicos que había sobre una bandeja de plata dispuestos por Luisa para entregarlos á su esposa cuando se despertase.

Valentina estrujaba aquellos papeles entre sus manos crispadas, siendo suficiente el ligero ruido que al hacer esto produjo para despertar á la condesa, quien al observar la agitación y el aspecto emocionado de la esposa de Jaime, exclamó incorporándose:

—¡Vienes á anunciarme su muerte! —¡Animo, pobre amiga mía!—contestó Valentina con tono suplicante y abrazándola.

Marta dió un grito de horror. Luego rechazó suavemente á su cuñada, que la estrechaba con afecto contra su corazón, y murmuró con espantosa calma:

—Eso era justo! ¡Ahora me toca á mí! —Y saltando del lecho se dirigió á la ventana, abriéndola rápidamente.

Pero la esposa de Jaime no era mujer que se amilanase con facilidad, y antes de que la desesperada joven hubiese tenido tiempo de abalanzarse en el vacío, el sujeto, conduciéndola hasta un sofá, en el que la sentó, diciéndola:

—¡Si pierdes la razón estamos perdidos! ¡Quieres que mi cariño resulte inútil! ¡Ah! es muy fácil morir cuando se ha cometido una falta; lo que es difícil y debe hacerse es vivir para repararla y

arrepentirse. ¡Quieres que tu esposo maldiga tu memoria, que tu apellido, que es también el nuestro, quede dos veces deshonrado, por la revelación pública de tu caída y por tu violenta muerte! ¡No comprendes que si con valor te haces cómplice mía guardando el silencio que nuestro afecto nos impone, estarás ya perdonada, puesto que si alguna vez se llegase á saber la verdad nadie se atrevería á condenarte, ni dejaría de reconocer que has expiado tu falta hasta con el hecho de mentir! ¡Ah! llora al que no existe, consérvala en tu corazón un puñado secreto, profundo, que sólo tú sepas encontrar; pero ten presente que el mismo difunto, si pudiera dirigirte un ruego, sería el de que salvaras á los vivos sin retroceder ante los sufrimientos que tuvieras que imponerte para llegar á este sagrado fin.

La voz de Valentina era al mismo tiempo dulce, imperiosa, suplicante y persuasiva. Mad. de Blaisan la oía dejando de correr libremente sus lágrimas, y repitiendo:

—¡Ha muerto por mí! ¡Le ha dado muerte él!

Las dos mujeres guardaron algunos instantes de silencio, que interrumpió Marta, preguntando á la madre de Raimundo:

—¿Cómo lo has sabido? —La vizcondesa le señaló los periódicos, contestando al mismo tiempo:

—¡Además, aquí hay un telegrama en el que acaso se te dé también la noticia. —¡Oh! dame, dame!

Mad. de Blaisan abrió el despacho. Era de su marido y contenía estas líneas: «Aun terminado. Mañana á primera hora estará en el castillo.»

—¡Aun terminado!—repetió lozanando la esposa culpable.—¿Y los periódicos? ¿dicen? ¡Déjame varios.

—Es inútil! Refiérense que M. de Plaskoff

LA BOLSA

Cotización oficial del 4 de Abril.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'COTIZACIÓN'. Lists various securities and their prices.

El día en Madrid dista bastante de pa... El viento calmado y el NE. durante todo el día...

EL TIEMPO

El día en Madrid dista bastante de pa... El viento calmado y el NE. durante todo el día...

Información financiera

La industria de conservas. La Comisión de fabricantes de conservas de España ha impreso un folleto...

Los Previsores del Porvenir

Esta Sociedad, de cuyo Consejo de administración era presidente el Sr. Muñoz Rivero, que acaba de fallecer...

Lotería del "Diario"

Como de costumbre, DIARIO UNIVERSAL ha adquirido con destino a sus suscriptores y lectores el número 12.591...

PEQUEÑOS ANUNCIOS

La línea de cincuenta letras 0,50 pesetas. Los anuncios enviados por correo deben venir acompañados de letras del Giro mutuo...

Farmacias y específicos

ELIXIR Estomacal, Saiz de Carlos. CONTRA la tos: Pastillas del doctor Andrau.

Muebles y tapicería

MUEBLES Totonet.—Plaza del Angel, 10. Ofertas y demandas de empleo.

Vinos

VINOS del Marqués de Mudeja.—Tinto de pasto, 7 pías. araba.—Don Ramón de la Cruz, 12.

Publicaciones

EL DERECHO vigente en España. Rindimientos de todas las asignaturas de la Facultad de Derecho.

Regalos del "Diario"

Para los suscriptores por año. El pago previo de la suscripción por un año, equivale a los suscriptores de Madrid 18 pesetas...

Compañías y Sociedades

EL DIA.—Compañía Anónima de Seguros, Incendios, Valores, Marítimos. Agencias en todas las provincias de España...

Productos industriales

TINTAS Martz.—Color y fluidez permanente. Paquetes de tinta Martz para Escuelas, 0,40 uno.

Saforerías y Modistas

CABALLEROS.—Casa de modas, saforerías. Fuencarral, 6 (tienda y entresuelo).

"EL DIA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. Capital Diez millones de pesetas. FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA. INCENDIOS VALORES MARITIMOS.

TOS. Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andrau. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos...

SE ALQUILAN VARIOS establecimientos en sitio céntrico. Detalles y condiciones dirigirse á D. Mariano Galliano, Tetuán, 28, 3.º de 4 á 6.

Pastillas BONALD. Cloro-boro-sódicas con cocaína. De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca...

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER. 42, RUE DU CHEMIN-VERT, PARIS. FUNDADA EN 1794. Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS. 1, MAYOR, 1. TARIFA C. Servicio público. Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono...

Tintas Martz. COLOR Y FLUIDEZ PERMANENTE. En competencia con las extranjeras. FRECIO DEL FRASCO Y GABIDA.

CASA PARDO. La más económica y mejor surtida de España en Armas, efectos de caza, esgrima y viaje y juegos ingleses de Sport.

PRODUCCION DE HIELO para garrafas heladoras, helados y sorbetes por medio de los Aparatos E. Carré. Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao. Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata en Baracaldo y Sestao.

SE ALQUILAN VARIOS establecimientos en sitio céntrico. Detalles y condiciones dirigirse á D. Mariano Galliano, Tetuán, 28, 3.º de 4 á 6.

MANUEL PARDO. ESPOZ Y MINA, 6, MADRID. ANUNCIOS. ARRIETA, 8, MADRID.

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER. 42, RUE DU CHEMIN-VERT, PARIS. FUNDADA EN 1794. Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene.

ALTA BARRERA. Capital: 10.000.000 Ptas. Garantía: 12.000.000 Ptas. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. Vida—Rentas—Incendios—Marítimas—Valores—Paquetes—Mercancías.

SE ALQUILAN VARIOS establecimientos en sitio céntrico. Detalles y condiciones dirigirse á D. Mariano Galliano, Tetuán, 28, 3.º de 4 á 6.